



S.I.T.-F.S.I.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES

www.sit-fsi.es



2º REUNIÓN CALENDARIOS MAI FER

La Dirección comenzó la reunión de ayer dando **respuesta a las propuestas de calendarios alternativos** apuntadas por los otros cuatro sindicatos presentes en la mesa negociadora. Una vez analizados con detenimiento, **la Dirección concluye que ninguna de las dos opciones son viables** motivado a:

- **Calendario GKN** (semana 1 y 2 = 5 días de lunes a viernes; semana 3 = 5 días de lunes a viernes con jornadas de 8 horas y sábado y domingo jornadas de 12 horas; semana 4 = 7 días de descanso)
 - Serían necesarios aproximadamente un **78% más de efectivos** para cubrir todos los turnos y además provocaría una **sobredimensión de unos 40 efectivos durante la semana.**
- **Creación de un equipo de MAI FER específico para el fin de semana** (2 equipos a turnos de 12 horas que trabajasen sábados y domingos compuestos por 14 efectivos contratados a tiempo parcial en base 28 horas semanales)
 - Serían necesarios un **11% de efectivos a más.**
 - Los nuevos turnos necesitarían una **formación mínima de 2 años y medio.**
 - **Sobrarían 21 efectivos de MAI FER con contratos de 8 horas**, al no tener que cubrir fines de semana.

Por lo tanto, **descartadas esas posibilidades**, la Dirección pasó a valorar las **peticiones transmitidas desde el SIT-FSI**, que a su vez han sido recogidas directamente del colectivo afectado, fundamentadas básicamente en la **voluntariedad y su correspondiente incentivación económica**. Sobre estos ejes la Dirección se muestra dispuesta a:

- **Tener en cuenta la voluntariedad** de todos los trabajadores que estén en disposición de trabajar todos los fines de semana en ciclos de 15 semanas. Podrían escoger entre el EQ2 o EQ3 (el EQ1 se cubriría con rotaciones de los no voluntarios).

		S1					S2					S3					S4												
		L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
T/A	EQ1																												
	EQ2																												
	EQ3																												

■ Descanso ■ Trabajo

- Para poder optar a dicho sistema de voluntariedad, **los interesados deberán firmar un documento** que recoge las siguientes cláusulas:
 - a) *Prestar actividad continuada en fin de semana, lo que, de modo general, supone el disfrute de los descansos establecidos en el calendario adjunto para los equipos 2 y 3 (que se repiten en ciclos de 2 semanas) y el trabajo en festivos y en las jornadas que, comunicadas con la antelación suficiente, resulten necesarias para el cumplimiento de la jornada anual pactada.*



b) *Trabajar durante un mínimo de 15 semanas, prorrogable por periodos idénticos, salvo renuncia con 15 días de antelación a cada vencimiento. En caso de renuncia, el cambio a equipo rotativo se llevará a cabo tan pronto como organizativamente sea posible.*

- En cuanto al **aspecto económico** la Dirección se muestra receptiva a que **los que se acojan al régimen de voluntariedad** tengan una doble percepción: el complemento de 4º equipo (**4,0124€/h**), establecido como aplicable a este régimen de calendario **más un suplemento por actividad voluntaria en fin de semana de 2,4516€/h.**

La Dirección pondría a disposición de los interesados dicho documento **hasta el día 16 del presente mes.** Una vez recogidas todas las peticiones de voluntariedad, propone que nos volvamos a reunir para ver como quedarían definitivamente las rotaciones del calendario, pues las mismas dependerían del número de voluntarios que hubiese.

Llegado a este momento de la reunión los sindicatos procedimos a valorar la propuesta de la Dirección con evidentes matices diferenciadores:

- La opinión de los demás sindicatos es muy sencilla: **“o todos voluntarios o todos obligados”**. Con este planteamiento, bastaría con que uno de los trabajadores no deseara ser voluntario para que:
 - a) Todos los voluntarios que pudiese haber se verían **penalizados en lo económico** (cobrando un 38% menos de complementos) **y en la conciliación familiar** al ser obligados a rotar en tres turnos diferentes.
 - b) Todos los que no han querido ser voluntarios verían **incrementada considerablemente su presencia en fábrica en fines de semana**, que es justo el motivo por el que no quieren ser voluntarios.
- **Desde el SIT-FSI**, pedimos que si surgiese alguna otra propuesta de calendario se vuelva a estudiar y a valorar. Nos ha parecido muy **adecuado que se contemple la voluntariedad de los trabajadores** y en cuanto a la retribución económica que conlleva pedimos que la Dirección, teniendo en cuenta la rigurosidad de trabajar en un régimen de fines de semana, **bonifique al máximo que pueda en consonancia con el esfuerzo y la implicación aportada por los trabajadores.**

Por lo tanto, teniendo en cuenta la representatividad de la Mesa Negociadora, la Dirección pondrá a disposición de los interesados el documento de voluntariedad para quien desee solicitarlo.

Por otro lado, hemos manifestado nuestra **disconformidad** en cuanto a que no se haya dado **respuesta positiva a ninguna de nuestras otras peticiones** para este colectivo de trabajadores. Hemos incidido en que la presencia en fin de semana para el turno de noche es demasiado elevada y creemos que se debe hacer un mayor esfuerzo por parte de la Dirección con las peticiones presentadas.

Nos volveremos a reunir el día 21 a fin de valorar como quedarían finalmente los calendarios de rotaciones, contando ya con las adscripciones voluntarios que pudiesen producirse a partir de ahora.